

VICQUEN S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VICQUEN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 9:45 H, en las oficinas de la compañía VICQUEN S.A. ubicada en la CC. La Piazza de los Ceibos of B6-B7, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas la Srta. María Fernanda Cornejo Alfaro, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y el Sr. propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretario ad-hoc la Sr. Rocio Carpio Gutierrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la seccion y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2013.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2013.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2013.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2013.

El Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro le pide al Econ. Fernando Núñez Padilla, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa VICQUEN S.A. del año 2013.

El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo

y el Estado de Cambio Patrimonial del 2013, indica que se han realizado bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de la empresa. El Econ. Fernando Núñez manifiesta que la empresa se encuentra en buena situación esperando continuar así el próximo año. Indica además que en el año terminado 2013 tuvieron una utilidad de \$ 247,78.

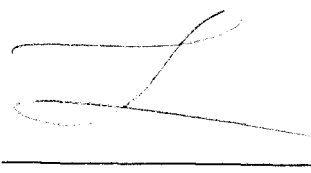
La Comisaria Ing. Mónica Orellana Morales, presenta su Informe, para ser revisado, el cual concluye que felicitaba a los administradores por haberle prestado todo su apoyo para que él informa fuera veraz.

El Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2013, además el Informe de la Comisaria; los cuales son aprobados por unanimidad.

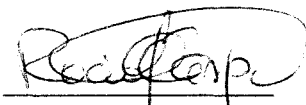
La Junta Directiva deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la seccion a lad 11h10, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.



Federico Zenck Alfaro
Accionitas
Presidente ad hoc



Rocio Carpio Gutierrez
Secretaria ad hoc

VICQUEN S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VICQUEN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 9:45 H, en las oficinas de la compañía VICQUEN S.A. ubicada en la CC. La Piazza de los Ceibos of B6-B7, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas la Srta. María Fernanda Cornejo Alfaro, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y el Sr. propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretario ad-hoc la Sr. Rocio Carpio Gutierrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la seccion y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2013.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2013.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2013.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2013.

El Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro le pide al Econ. Fernando Núñez Padilla, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa VICQUEN S.A. del año 2013.

El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2013, indica que se han realizado bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de la empresa. El Econ. Fernando Núñez manifiesta que la empresa se encuentra en buena situación esperando continuar así el próximo año. Indica además que en el año terminado 2013 tuvieron una utilidad de \$ 247,78.

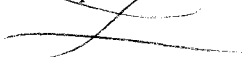
La Comisaria Ing. Mónica Orellana Morales, presenta su Informe, para ser revisado, el cual concluye que felicitaba a los administradores por haberle prestado todo su apoyo para que él informa fuera veraz.

El Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2013, además el Informe de la Comisaria; los cuales son aprobados por unanimidad.

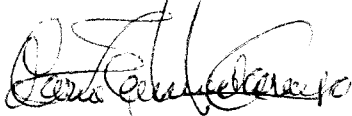
La Junta Directiva deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- c) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- d) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la seccion a lad 11h10, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia la Presidenta, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.



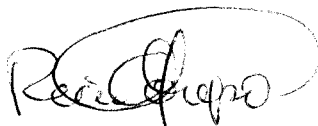
F) Federico Xavier Zenck Alfaro. Accionista, Presidente Ad-Hoc.



F) María Fernanda Cornejo Alfaro. Accionista.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario



Rocio Carpio Gutierrez
Secretaria ad hoc

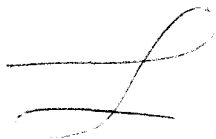
VICQUEN S.A.

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA VICQUEN S.A."**

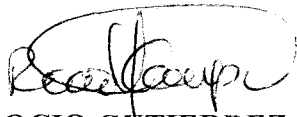
1. La Srta. María Fernanda Cornejo Alfaro como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
2. El Sr. Federico Zenck Alfaro como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
3. El Econ. Fernando Nuñez, como contador de la compañía, sin derecho al voto.
4. La Ing. Mónica Orellana Morales como la Comisaria de la compañía, sin derecho al voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 12 de Abril del 2014



FEDERICO ZENCK ALFARO
Presidente de la Junta



ROCIO GUTIERREZ
Secretaria de la Junta